

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 1 de 8

GUÍA PARA LA ASIGNACIÓN DE CÓDIGOS DE NOTAS DE REFERENCIA.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 2 de 8

CONTENIDO

I. OBJETIVOS	3
II. ALCANCE	3
III. RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES	3
IV. NORMATIVA APLICABLE	3
V. DEFINICIONES, SIGLAS Y ABREVIATURAS	4
VI. DESARROLLO	4
A. ESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CÓDIGO DE NOTAS DE REFERENCIA	4
B. TABLA DE ÁREA FUNCIONAL	5
VII. CONTROL DE CAMBIOS	8
VIII. AUTORIZACIONES	8

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 3 de 8

I. OBJETIVOS

Definir la estructura para la generación de códigos de notas de referencia de la Dirección Nacional de Obras Municipales.

II. ALCANCE

Aplica para la correspondencia generada por la Dirección para partes interesadas internas y externas.

III. RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES

Gerencia de Calidad: Responsable de la determinación de la estructura de la codificación.

Gerencia de Comunicaciones: Responsable de la generación de plantillas para la correspondencia.

Gerentes/Jefes de área: Responsables de controlar el correlativo de su área y la asignación de códigos a cada uno de los documentos a enviar.

IV. NORMATIVA APLICABLE

Ninguna.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 4 de 8

V. DEFINICIONES, SIGLAS Y ABREVIATURAS

a. Definiciones

Código: Identificador único que permite dar trazabilidad a la correspondencia emitida por las áreas que conforman la Dirección.

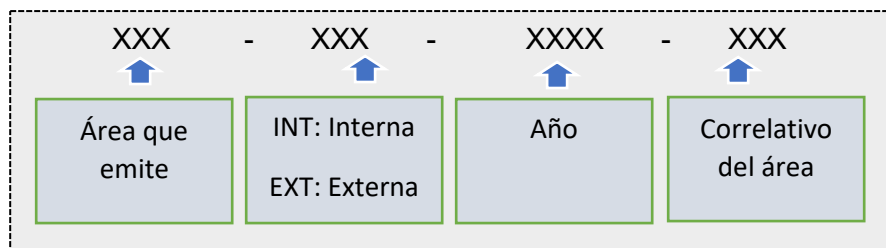
b. Siglas

DOM: Dirección Nacional de Obras Municipales

VI. DESARROLLO

a. Estructura para generación de código de notas de referencia

El código presenta la siguiente estructura:



En el primer campo siempre irá la palabra “código del proceso”, le seguirá un guion y 3 dígitos indicado si es interno o externo, luego 4 dígitos indicando el año, seguido de un guion y un campo de 3 campos indicando el correlativo del área. Cada Gerencia deberá controlar su correlativo.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 5 de 8

b. Tabla de área funcional

Para la codificación del área se utilizarán los siguientes códigos, que funcionarán como referencia a toda la documentación del Sistema de Gestión en la Tabla 1.

Tabla 1. Codificación de áreas funcionales para el CSG			
Proceso	Código	Proceso	Código
Función de cumplimiento	FDC	Gerencia de Comunicaciones	GEC
Dirección Ejecutiva	DEJ	Auditorías de proyectos	DAP
Auditoría interna	DAI	Unidad de Medio Ambiente	UMA
Gerencia Legal	GEL	Unidad de Acceso a la Info. Pública	UAP
Compras y Contrataciones	CYC	Cooperación Internacional	GCI
Gerencia de calidad	CSG	Depto. Ejecutor de Proyectos	DIP
Recursos Humanos	GTH	Riesgos y Desastres	GRD
Sistemas Informáticos	TIC	Gerencia Técnica	GET
Gerencia Administrativa	GEA	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	SSO
Gerencia Financiera	GFI	Gerencia de Servicios Municipales	GSM
Subdirección Ejecutiva	SEJ	Departamento de Recepción	DDR

Nota: Como ejemplo de esta codificación se muestra Ej. DEJ-INT-2021-001.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 6 de 8

Para la codificación de los departamentos y unidades para notas de referencia internas se utilizarán los códigos descritos en la Tabla 2. Estos códigos serán asignados por el Departamento o Unidad correspondiente y serán ellos los responsables de su seguimiento y control.

Tabla 2. Codificación de Departamentos y Unidades			
Departamento o Unidad	Código	Departamento o Unidad	Código
DEPARTAMENTOS			
Depto. de Producción	DPO	Depto. de Desarrollo de Sistemas	DSI
Depto. de Prensa	DPE	Depto. de Soporte Técnico	DST
Depto. de Redes Sociales	DRA	Depto. de Infraestructura y Telecomunicaciones	DIT
Depto. de Publicidad	DPU	Depto. de Selección de Personal y Evaluación de desempeño	DSE
Depto. de Desarrollo de Proyectos	DDP	Depto. de Remuneraciones Administrativas y Prestaciones Sociales	DRP
Depto. de Desarrollo de Social	DDS	Depto. de Clima Organizacional, Capacitaciones y Desarrollo	DCC
Depto. de Permisos	DPR	Depto. de Transporte	DTR
Depto. de Recepción	DRE	Depto. de Servicios generales	DGE
Depto. de Validación de Proyectos	DVP	Depto. de Gestión Documental y Archivo	DGA
Depto. de Administración de	DAC	Depto. de Contabilidad	DCT
Depto. de Licitaciones	DLI	Depto. de Tesorería	DTS
Depto. de Contrataciones de Obra	DCO	Depto. de Presupuesto	DPS
Depto. de Contrataciones de	DCS	Depto. de Desechos Sólidos	DSO
Depto. de Compras para Funcionamiento	DCF	Depto. de Luminarias	DLU

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 7 de 8

Tabla 2. Codificación de Departamentos y Unidades			
Departamento o Unidad	Código	Departamento o Unidad	Código
Depto. de QA/QC	DQA	Depto. de Bacheo y Calles	DBC
Depto. de Sistema de Gestión ISO	DSG	Depto. de Control de Ingresos y Egresos	DIE
UNIDADES			
Unidad de Disposiciones Finales	UDF	Unidad de Administración de Servidores	UAS
Unidad de Recepción	URE	Unidad de Redes y Telecomunicaciones	URT
Unidad de Consulta	UCO	Unidad de Género	UGE
Unidad de Validación de Precios	UVP	Unidad de Infraestructura	UIF
Unidad Hidráulica	UHD	Unidad de Urbanismo	UUB
Unidad Eléctrica	UEL	Unidad de Clasificación	UCS
Unidad Civil	UCV	Unidad de Recolección	URL
Unidad de Análisis y Desarrollo de Sistemas	UAD	Unidad de Obras Viales	UOV
Clínica Empresarial	CEM	Unidad Ejecutora de Proyectos	UEP

Nota: Como ejemplo de esta codificación se muestra Ej. UVP-INT-2021-001.

En el caso de la Unidad Ejecutora de Proyectos la codificación será diferente debido a que pondremos antes de la estructura de código establecida la abreviatura de los cooperantes, por ejemplo: BAM-UEP-INT-2022-001.

	DIRECCIÓN NACIONAL DE OBRAS MUNICIPALES	Código: CSG-GUI-001
		Revisión: 000
	Guía para la asignación de códigos de notas de referencia	Fecha Vigencia: 14/01/2022
		Página 8 de 8

VII. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambios
000	13/01/2022	Creación inicial del documento.
001		
002		

VIII. AUTORIZACIONES

	Nombre	Fecha
Elaborado	Técnico de QA/QC	13/01/2022
Revisión	Gerente de Calidad	14/01/2022

Autorizado por	JUNTA DIRECTIVA	09/02/2022	Punto de acta n° VII Sesión 05/2022
-------------------	-----------------	------------	--